



ALERTA DE NO QUEMAR: PROHIBICIÓN OBLIGATORIA DE LA QUEMA DE MADERA O LEÑA PARA LOS RESIDENTES DE LA CUENCA DE LA COSTA SUR

Se prohíbe la quema de madera o leña en los interiores y exteriores de las residencias debido a la alta contaminación del aire, prevista para el **lunes, 2 de noviembre a martes, 3 de noviembre del 2020**

South Coast Air Quality Management District (South Coast AQMD) ha publicado una alerta residencial que prohíbe la quema de madera o leña efectiva el **lunes, 2 de noviembre** desde la medianoche hasta las 11:59 PM a **martes, 3 de noviembre del 2020** desde la medianoche hasta las 11:59 PM, para todos aquellos que viven en la Cuenca de la Costa Sur, que incluye el condado de Orange y partes no desérticas de los condados de Los Angeles, Riverside y San Bernardino. South Coast AQMD recuerda a los residentes de estas áreas que la quema de madera o leña en sus chimeneas o cualquier dispositivo de quema de madera en interiores o exteriores está prohibida durante la prohibición obligatoria de la quema de madera. La regla de no quemar madera prohíbe quemar madera así como leña y leños manufacturados, como los que están hechos de cera o papel.

Haga su parte para ayudar a mantener nuestro aire limpio al no quemar madera durante la prohibición obligatoria de quemar madera. Las alertas de no quemar madera son obligatorias para proteger la salud pública cuando se pronostica que los niveles de contaminación de partículas finas en el aire en la región serán altos. El humo de la quema de madera puede causar problemas de salud. Las partículas en el humo de la combustión de madera - también conocidas como materia particulada o PM2.5 - pueden penetrar profundamente en los pulmones y causar problemas respiratorios (incluyendo ataques de asma), incrementos en las visitas a las salas de emergencia y hospitalizaciones.

Los residentes pueden ayudar a reducir los efectos nocivos para la salud del humo de la combustión de madera inscribiéndose para recibir alertas por correo electrónico en www.AirAlerts.org para saber cuándo se publique una alerta obligatoria de no quemar.

Las alertas de no quemar de South Coast AQMD no se aplican a las comunidades montañosas por encima de los 3.000 pies de altura, el Valle de Coachella o en la parte alta del desierto. Los hogares que dependen de la madera como única fuente de calor, los hogares de bajos ingresos y los que no tienen servicio de gas natural también están exentos del requisito. Las chimeneas de gas y otras chimeneas que no utilizan leña no están restringidas.

El programa "**Check Before You Burn**" de South Coast AQMD está en vigor desde noviembre hasta el fin de febrero, cuando los niveles de partículas son más altas. Se han publicado 2 de no quemar para la temporada del 2020-2021. Hay información adicional disponible en www.AirAlerts.org. Para obtener información grabada las 24 horas, llame al (866) 966-3293. Se puede consultar un mapa interactivo en www.aqmd.gov/CheckBeforeYouBurnMap.

Para evitar aumentar aún más los niveles de PM2.5, South Coast AQMD recomienda que el público evite quemar madera durante los períodos de mala calidad del aire. Tal y como lo requiere la regla 444 de South Coast AQMD, está prohibido quemar leña en la playa en áreas con valores de AQI previstos por encima de 100. El martes, 3 de noviembre, está prohibido quemar leña en la playa en Northwest Coastal Los Angeles County (Área 2).

South Coast AQMD es la agencia de control de la contaminación del aire para el condado de Orange y la mayor parte de los condados de Los Angeles, San Bernardino y Riverside.